



**Comunidad
de Madrid**

ACTA N.º 2/2019

COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

SESIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2019



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0981368480091017988403**

ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de febrero de 2019.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la calle Alcalá, n.º 16 de esta capital, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid e invitados que abajo se reseñan, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA

D. Pablo Altozano Soler
Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

VICEPRESIDENTE

Dña. Mª Rosario Jiménez Santiago
Ilma. Sra. Secretaria General Técnica
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SECRETARIA

VOCALES MIEMBROS

D. Pedro Guitart González-Valerio
Ilmo. Sr. Secretario General Técnico
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
CONSEJERÍA DE JUSTICIA

D. Miguel Ángel García Martín
Ilmo. Sr. Viceconsejero de Hacienda y Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

D. José María Moreno Martín
Ilmo. Sr. Director-Gerente del IMIDRA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Dª. Mª Victoria Morate Juez
Directora del Área F. de Fomento
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID

D. Jesús Jiménez Pazos
Experto

D. Enrique Echevarría del Pozo
Experto

D. Ángel Martínez Herrero
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA

PONENCIA TÉCNICA

D. José Tortosa de la Iglesia
Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo y Suelo



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

(Sesión del día 28 de febrero de 2019.- Pág. 2)

Existiendo quórum para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, bajo la Presidencia de D. Pablo Altozano Soler, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, quien saluda a los presentes y agradece su asistencia, se abre la sesión.

De conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

I. ASUNTOS GENERALES

Acuerdo 11/2019: Aprobar el Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 31 de enero de 2019.

Se somete a votación. Al no haber ninguna observación a la misma, dicha Acta se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Secretaria, que continúa con la lectura.

II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y SUELO

1. PLANEAMIENTO GENERAL

Acuerdo 12/2019: Informar favorablemente la Modificación Puntual n.º 6 del Plan General de Ordenación Urbana de Alcobendas, de Mejora de la ordenación del conjunto formado por los terrenos del ámbito de actuación aislada AA-3 y por la parcela C-3 “Arroyo de la Vega”.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 13/2019: Informar favorablemente la Modificación Puntual n.º 10 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Garganta de los Montes, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.



ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de febrero de 2019.- Pág. 3)

Acuerdo 14/2019: Informar favorablemente la Modificación Puntual n.º 5 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Madarcos, consistente en la ampliación del suelo dotacional y del suministro eléctrico en la prolongación de la calle del Pozo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

2. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

Acuerdo 15/2019: Aprobar definitivamente el Plan Especial del Área de Servicios en el paraje “Las Eras”, en el término municipal de Prádena del Rincón, promovido por el Ayuntamiento de Prádena del Rincón, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

3. AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

Acuerdo 16/2019: Denegar la calificación urbanística solicitada por D. Luis Serrano Gallego para la implantación de una explotación agropecuaria en la parcela 622 del polígono 16 del Catastro de Rústica de Brunete, por resultar inviable urbanísticamente el invernadero y la zona de plantación de olivos, al no cumplir con las condiciones de uso establecidas en el artículo IX.2.10 de las normas urbanísticas; y respecto al gallinero, por no quedar justificada su viabilidad al no haberse acreditado cómo se va a realizar el acceso a la finca.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

Acuerdo 17/2019: Conceder la calificación urbanística solicitada por AMANTARA para la implantación de la actividad de alquiler de huertos ecológicos para consumo doméstico y granja-escuela en la parcela 142 del polígono 11 del Catastro de Rústica de Fuente el Saz de Jarama, Vereda del Pontón s/n, durante los 10 años que dure la cesión de la explotación de la finca, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

III. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente pasa a abrir un turno de ruegos y preguntas a los asistentes, que manifiestan no tener ningún otro particular que añadir, por lo que se da por cerrado el turno.





ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de febrero de 2019.- Pág. 4)

Al no haber ninguna intervención, el Presidente, tras dar las gracias por la asistencia, emplaza a los asistentes a la próxima sesión de la Comisión de Urbanismo de Madrid y procede a levantar la sesión. En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y ocho minutos.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 28 de marzo de 2019, Acuerdo n.º 18/2019.

V.º B.º EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

LA SECRETARIA

Fdo: Pablo Altozano Soler.

Fdo: Mª Rosario Jiménez Santiago.

